



## Plan de Gestión de Datos

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

#### 1. – Datos del Proyecto

##### - Título del Proyecto (en castellano)

SINDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO Y SU EFECTO SOBRE LA HISTOFUNCIONALIDAD UTERINA (50620190100026LI)

##### - Título del Proyecto (en inglés)

POLYCYSTIC OVARY SYNDROME AND ITS EFFECT ON UTERINE HISTOFUNCTIONALITY

##### - Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

Nuestra hipótesis de trabajo postula que el estado endocrino asociado al Síndrome de ovario poliquístico (SOP) altera genes que regulan procesos críticos relacionados con la proliferación, apoptosis, diferenciación celular y vascularización del útero, aumentando el riesgo de desarrollar subfertilidad e hiperplasia. Para poner a prueba esta hipótesis se utilizará un modelo in vivo de SOP, y un modelo de cultivo in vitro de glándulas uterinas. En este último se evaluarán los efectos directos de las hormonas esteroides y las vías celulares involucradas en su desarrollo y diferenciación. Utilizaremos ratas hembra de la cepa Wistar que serán tratadas con aceite de sésamo (Grupo control) o dehidroepiandrosterona, 60 mg/kg de peso corporal (Grupo SOP) desde el día postnatal 21 (DPN21) y durante 20 días. Una vez finalizado el tratamiento, a un grupo de animales se los dejará crecer hasta el DPN90 y serán puestas a preñar con machos de fertilidad comprobada, mientras que a otro grupo de animales se los deja crecer hasta los 2 años de edad. Las hembras preñadas se sacrificarán en el día gestacional 9 y se estudiará en los sitios de implantación: la histomorfología de la región decidual, la expresión de moléculas que regulan la proliferación de las células deciduales y el proceso de angiogénesis. En el grupo de animales de 2 años se analizará la histomorfología uterina, tratando de identificar y caracterizar las posibles anomalías y el microambiente endocrino (niveles de hormonas esteroides séricos y uterinos y la expresión uterina de receptores hormonales y moléculas correguladoras de su acción). Además, se evaluarán los mecanismos y/o vías que podrían estar implicadas en el desarrollo de las anomalías uterinas (proliferación y apoptosis celular, factores de crecimiento, oncogenes y genes supresores de tumores). Por otra parte, para los estudios in vitro se utilizarán células epiteliales endometriales de ratones C57BL/6 que no recibieron tratamiento alguno. Se investigará el desarrollo y diferenciación de las glándulas uterinas utilizando cultivos en tres dimensiones de células epiteliales endometriales. Se estudiarán los efectos directos de las hormonas esteroides sobre el desarrollo y diferenciación glandular. Además, se diseñarán experimentos con inhibidores específicos del receptor de andrógenos (flutamida) y del receptor de estrógenos alfa (ICI 128.780) para identificar las vías de acción de estas hormonas esteroideas y sus posibles alteraciones.

##### - Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen

Our hypothesis postulates that the endocrine state associated with polycystic ovary syndrome (PCOS) alters genes that regulate critical processes related to proliferation, apoptosis, cell differentiation and vascularization of the uterus, increasing the risk of developing subfertility and hyperplasia. To test this hypothesis, an in vivo model of PCOS, and an in vitro culture model



of uterine glands will be used. In the latter, the direct effects of steroid hormones and cell pathways involved in their development and differentiation will be evaluated. We will use female rats of the Wistar strain that will be treated with sesame oil (Control group) or dehydroepiandrosterone, 60 mg / kg body weight (PCOS Group) from postnatal day 21 (PND21) and for 20 days. Once the treatment is finished, a group of animals will be allowed to grow up to PND90 and will be mated with males of proven fertility, while another group of animals will be allowed to grow up to 2 years of age. Pregnant females will be sacrificed on gestational day 9 and at implantation sites: the histomorphology of the decidual region, the expression of molecules that regulate the proliferation of decidual cells and the angiogenesis process will be studied. In the 2-year-old group of animals, uterine histomorphology will be analyzed, trying to identify and characterize possible abnormalities and, also the endocrine microenvironment (levels of serum and uterine steroid hormones and uterine expression of hormonal receptors and corrective molecules of their action) will be studied. In addition, the mechanisms and / or pathways that could be involved in the development of uterine abnormalities (cell proliferation and apoptosis, growth factors, oncogenes and tumor suppressor genes) will be evaluated. For the in vitro studies, endometrial epithelial cells of C57BL / 6 mice that received no treatment will be used. The development and differentiation of the uterine glands will be investigated using three-dimensional (3D) cultures of endometrial epithelial cells. The direct effects of steroid hormones on glandular development and differentiation will be studied. In addition, experiments with specific inhibitors of the androgen receptor (flutamide) and the estrogen receptor alpha (ICI 128.780) will be designed to identify the pathways of action of these steroid hormones and their possible alterations.

**- Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en castellano)**

Síndrome de ovario poliquístico, infertilidad, anomalías uterinas

**- Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en inglés)**

Polycystic ovary syndrome, infertility, uterine anomalies

**2 – Datos del Director/ar del Proyecto**

**- Nombre y Apellido**

Verónica L. Bosquiazzo

**- Unidad Académica**

Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

**- Teléfono oficial de contacto**

0342-4575207

**-Teléfono móvil de contacto**

0342-154766252

**-E-mail del Director/a del Proyecto**

[vlbosqui@fbc.unl.edu.ar](mailto:vlbosqui@fbc.unl.edu.ar)

**DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**-Describe la toma de muestras / datos a realizar**

Las muestras a obtener serán suero y tejido uterino. Los protocolos con animales son avalados por el Comité de ética de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas UNL. Los animales se



encuentran alojados y serán sacrificados para la obtención de las muestras en el Bioterio ubicado dentro del Instituto donde se llevarán a cabo los experimentos (ISAL). Los datos que se obtengan de los animales y del estudio de las muestras se registrarán en cuadernos que estarán a disponibilidad cuando sea necesario, solo para el personal asociado al proyecto. Los cuadernos no podrán ser sacados fuera del Instituto. Los resultados y datos sustentarán publicaciones científicas.

**– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad/ser de acceso público? (marque X)**

	<b>NO</b>
<b>X</b>	<b>SI. Elija una de las opciones:</b> a) Se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes b) No se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible c) Existe un contrato con un tercero que impide la divulgación d) <b>X Otro. Justifique: Revistas científicas de alto impacto requieren que los datos sean novedosos para su publicación. Por lo tanto, hasta tanto no se publiquen los datos del proyecto, los mismos no pueden ser puestos a disposición de la comunidad.</b>

**– Período de Confidencialidad: Es el período durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El período máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad/serán de acceso público.**  
**Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con “X”.**

	<b>1 (UN) año</b>
	<b>2 (DOS) años</b>
	<b>3 (TRES) años</b>
	<b>4 (CUATRO) año</b>
	<b>5 (CINCO) años</b>
<b>X</b>	<b>Otro.</b>
	<b>Motivos: Luego de que los datos sean publicados serán de acceso público.</b>



## **INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL PLAN DE GESTIÓN (PGD)**

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

### **INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO**

#### **1 – Datos del Proyecto**

**Título del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar el título completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAyT.

**Título del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar el título completo del proyecto en inglés.

**Descripción del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.

**Descripción del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.

**Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en castellano):** Deberá ingresar tres palabras claves descriptivas del Proyecto, en castellano.

**Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en inglés):** Deberá ingresar tres palabras claves descriptivas del Proyecto, en inglés.

#### **2- Datos del Director/a del Proyecto**

**Nombre y Apellido del Titular del Proyecto:** Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.

**Unidad Académica:** Nombre de la Unidad Académica a la que pertenece el/la directora/a del Proyecto.

**Teléfono oficial de contacto:** Número de teléfono de la oficina/laboratorio/Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área/país (ej: Para Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).

**Teléfono móvil de contacto:** Número de teléfono móvil del director/ar del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área/país.

**E-mail del Director/a del Proyecto:** Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

### **DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**Describe la toma de muestras/datos a realizar:** Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultarán en datos/conjuntos de datos. La descripción deberá incluir



información de contexto (lugar de toma de los datos; instrumentos, etc.)

**Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad/ser de acceso público? Deberá marcar con una “X” la opción correcta.** En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que sólo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable/aceptable.

**Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad/serán de acceso público.**

**Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.**

Deberá indicar los años que considera necesario prorrogar el período de confidencialidad y explicar los motivos.